

En la M^{de} y R^{ca} Ciudad de Cartagena En
dos dias de mes de mayo de mil setecientos
y diez y seis se reunieron a Juicio el Comandante
Don D^o Diego Salinas de Vieda Abogado
Don D^o Juan Cornejo y Cap^o a guerra Don Juan
Don Antonio Rodriguez fernandez de don. Don Juan
Don Juan fernandez de Viera Don Joseph fernandez de
Viera y los señores acordaron lo siguiente

Entre el D^o Juan Cornejo y Don Juan de Viera y los
La ciudad disp^o que respecto de la guerra estado de
sobre el reparo de la sal y se tarde de guerra
se suspenda y prorroga mañana como se acordado

[Signature]
Don Juan de Viera

Matias de Guzman y Juan de Guzman

En la M^{de} y R^{ca} Ciudad de Cartagena En tres dias de mayo
de mil setecientos y diez y seis se reunieron
a Juicio el Comandante Don D^o Diego Salinas de Vieda
Corregidor de esta ciudad Don Antonio Rodriguez fernandez
Don Domingo Don Juan fernandez de don Juan de Viera y los
señores acordaron lo siguiente

Entre el D^o Joseph Maximo Viera
Entran los señores Pedro de Viera y Don Juan Rodriguez y los
La ciudad disp^o que respecto de la guerra estado de
sobre el reparo de la sal y se tarde de guerra
se suspenda y prorroga en la tarde de hoy como se acordado

[Signature]
Don Juan de Viera

Matias de Guzman y Juan de Guzman

